

HOSPITAL VETERINARIO LUCKY CIA. LTDA.

Notas Aclaratorias:

1.- Destino de las Utilidades período año 2012, por autorización de la Junta General Ordinaria de Socios se autoriza al Gerente General en su calidad de Representante Legal del Hospital Veterinario para que realice el correspondiente AUMENTO DE CAPITAL, por el monto de \$15.00.00 según consta en el Acta de Junta celebrada el 30 de marzo del 2013.

- Este aumento de Capital se realizará con la compra de equipos médicos con la finalidad de mejorar nuestros servicios y crear más confianza a nuestros clientes.

- Se sugiere también la adquisición de un nuevo sistema contable para el área administrativa.